

CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL – CONVOCATORIA A SUBASTA PÚBLICA DE BIENES ADJUDICADOS Y/O RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO 2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR BASE DE SUBASTA	FORMA DE PAGO Y PLAZO MÁXIMO
1	Lote B: 52,768.42 m2, junto al Ocean Club. Ubicación General Villamil Playas. (cuerpo cierto).	\$ 1,491,912.35	Hasta 15 años (pagos mensuales/trimestrales o semestrales) *Visita obligatoria
2	Lote C de 71,494.47 m2 junto al Ocean Club Ubicación General Villamil Playas. (cuerpo cierto).	\$ 2,039,093.78	Hasta 15 años (pagos mensuales/trimestrales o semestrales) *Visita obligatoria
3	Lote B (cuerpo cierto) ubicado en el sector San José de la ciudad Narcisca de Jesús, del cantón Nobol.	\$ 750,023.63	Hasta 15 años (pagos mensuales/trimestrales o semestrales) *Visita obligatoria
4	Lotes de terreno (cuerpo cierto) con edificación ubicados en el barrio La Pradera, sitio El Arroyo, parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí.	\$ 59,824.90	Hasta 15 años (pagos mensuales/trimestrales o semestrales) *Visita obligatoria
5	212 palcos Pío Montúfar ubicados en el Estadio Capwell - Guayaquil.	\$ 1,210.38 c/u	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses *Visita obligatoria
6	24 palcos Pío Montúfar ubicados en el Estadio Capwell - Guayaquil.	\$ 786.75 c/u	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses *Visita obligatoria
7	Edificio WTC Local Nro. 10-A, Bodega Nro. 30, Parquaderos Nros. 26 y 27. Ubicación Quito.	\$ 112,512.25	Hasta 15 años (pagos mensuales/trimestrales o semestrales) *Visita obligatoria
8	Edificio WTC Oficina Nro. 105-106, Bodega Nro. 28-29, Parquaderos Nros. 225 y 226. Ubicación Quito.	\$ 158,375.47	Hasta 15 años (pagos mensuales/trimestrales o semestrales) *Visita obligatoria
9	Edificio Ivsemon Park, departamento 12A, Parquadero Nros. 22 -23, Bodega Nro. 15. Ubicación Quito.	\$ 161,030.92	Hasta 15 años (pagos mensuales/trimestrales o semestrales) *Visita obligatoria

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA:

La subasta se sujetará a lo dispuesto en el art. 195 del Libro I del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Resolución 334-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y el Reglamento para la enajenación mediante subasta pública de bienes recibidos por dación en pago o por adjudicación judicial de la CFN B.P.

Los interesados podrán obtener las condiciones en la página www.cfn.fin.ec o retirar los formularios para la presentación de posturas, en la Gerencia Administrativa, ubicada en el primer piso del edificio de la Corporación Financiera Nacional B.P. en la Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha de Guayaquil y en la Oficina Técnica Área Administrativa ubicada en el décimo piso del edificio Platinum G, en Av. Iñaquito N-36A entre Av. Naciones Unidas y Corea de Quito, en **horario de 09h00 – 16h00, de lunes a viernes, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta las 16h00 del día 18 de septiembre de 2026** en la ciudad de Quito y hasta las 16h00 del día **21 de septiembre de 2026** en la ciudad de Guayaquil.

Los documentos que deben presentarse debidamente completos y suscritos, serán los siguientes:

- Formulario: Presentación de ofertas bienes adjudicados y/o recibidos en dación en pago.
- Formulario: Confirmación de datos del oferente persona natural o jurídica, según corresponda.
- Formulario: Declaración de origen y licitud de fondos.

Para participar en la subasta, el interesado deberá entregar en la Corporación Financiera Nacional B.P. el sobre con la postura y la documentación especificada según el siguiente detalle:

-Dentro del sobre:

- Formulario R-GBS-SB-01 presentación de ofertas bienes adjudicados y/o recibidos en dación en pago.
- Comprobante de depósito o transferencia de al menos el 10% de la postura.

-Fuera del sobre:

- Formulario R-GBS-SB-03 confirmación de datos del oferente persona jurídica/ R-GBS-SB-02 confirmación de datos del oferente persona natural.
- Formulario R-GBS-SB-04 registro de visitas.
- Formulario R-GBS-SB-10 para el sistema de pagos interbancarios.
- Certificado Bancario (de la cuenta donde se devolverán los valores en el caso de no salir favorable en la subasta).
- Formulario R-GBS-SB-11 de declaración de origen de licitud de fondos.
- Documentación solicitada por la Junta de Subasta de acuerdo a la naturaleza del ítem.

Quienes se encuentren presentes el día de la subasta en calidad de oferentes, presentarán su cédula de identidad y, en caso de ser representante legal de una persona jurídica, adicionalmente deberá presentar los documentos que lo acrediten como tal. Quienes intervengan en representación, ya sea de persona natural o jurídica, acompañarán la respectiva autorización extendida por el oferente, la cual deberá constar con el respectivo reconocimiento ante notario público.

Para escoger la postura ganadora se debe considerar lo siguiente:

- Se debe preferir la que genere mayor valor actual neto (VAN).
- Si hay dos o más posturas cuyo VAN sea igual, se preferirá la que ha sido ingresada en primer lugar. Para tal efecto, se verificará el orden de recepción de sobres por el Secretario de la Junta de Subasta.
- Sobre los casos no previstos en el presente procedimiento, la Junta de Subasta tiene la potestad para adoptar las resoluciones y decisiones que sean necesarias para dirimir sobre la selección de la postura ganadora.

La oferta ganadora contará con 10 días término, desde que se recibe el Acta de Adjudicación para cancelar con tarjeta de crédito, con transferencia o depósito a la cuenta corriente #001607910 del Banco de Guayaquil, el precio ofrecido al contado. En los casos de propuestas a plazo, el tiempo máximo será el establecido por cada bien inmueble en el listado que antecede, lo cual debe ser mencionado y determinado claramente en su oferta.

La tasa de interés aplicable en el proceso de subasta será la propuesta por el adjudicatario en la oferta presentada a la Corporación Financiera Nacional B.P., que no podrá ser inferior a la activa referencial vigente en la fecha de la subasta. Si el ganador de la subasta no pagare el precio ofrecido dentro del término establecido desde la notificación de la adjudicación, responderá por la quiebra de la subasta.

El oferente deberá realizar una visita a los bienes de su interés antes de realizar su oferta. La visita será obligatoria para los bienes que indica el cuadro precedente y será facultativa para los bienes en los que no se indica la obligatoriedad de la inspección. Esta visita deberá ser programada antes de la presentación de la oferta al correo subastas@cfn.fin.ec o a los números 02-3935-700 ext. 2197 en Quito o al 04-259-1800 ext. 4401 en Guayaquil. Las visitas se llevarán a cabo del **11 al 17 de septiembre de 2026**.

Tratándose de bienes inmuebles, el traspaso de dominio al oferente ganador se realizará en calidad de cuerpo cierto.

Podrán intervenir en la subasta todas las personas capaces para contratar, personalmente o en representación de otras personas naturales o jurídicas, que consten en lista blanca del Servicio de Rentas Internas y que no tengan coincidencias exactas con las personas sindicadas que consten en la base de datos de la Secretaría Técnica de Drogas.

No podrán intervenir por sí, ni por interpuesta persona, quienes fueren:

- Miembro titular o suplente del Directorio de la Corporación Financiera Nacional B.P.

CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL CONVOCATORIA A SUBASTA PÚBLICA DE BIENES ADJUDICADOS Y/O RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO - OBRAS DE ARTE 2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA - GUAYAQUIL	VALOR BASE DE SUBASTA	FORMA DE PAGO Y PLAZO MÁXIMO
1	OBRA DE ARTE "SOTTO, SOTTO" - CÉ UN CUORE VERO AUTOR MALUCHI VIVAR	\$ 2,059.46	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
2	PINTURA "LA NATURALEZA ACECHADA" AUTOR NICOLÁS HERRERA	\$ 1,645.53	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
3	PINTURA "GEOMETRÍA ASTRAL" AUTOR MARIO OÑATE	\$ 589.23	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
4	PINTURA "SIGNOS DENOTATIVOS III" AUTOR JULIO ÁLVAREZ PALOMEQUE.	\$ 1,254.40	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
5	PINTURA "LA ISLA" AUTOR ANTONIO DEL CAMPO	\$ 2,017.55	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
6	PINTURA "VENTANA" AUTOR JUAN CARLOS COBEÑA	\$ 213.64	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
7	PINTURA "MI PRIMERA TOLITA" AUTOR LUIS PLAZA	\$ 501.12	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
8	PINTURAS "YO DELICUESCENTE" AUTOR PABLO CARDOSO MARTÍNEZ	\$ 9,760.06	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 36 meses.
9	PINTURA DE ACRÍLICO EN TELA SOBRE UN CUERPO CELESTE EN CAMPO ESPACIAL AUTOR VÍCTOR HUGO MUÑOZ	\$ 1,619.02	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
10	PIEZA DE SERIGRAFÍA, GEOMETRÍA EN COLOR AUTOR LUIS MOLINARI	\$ 312.00	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
11	ESPACIO INFORMALÍSTICA AUTOR TOMÁS OCHOA	\$ 11,748.22	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 36 meses.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA - QUITO	VALOR BASE DE SUBASTA	FORMA DE PAGO Y PLAZO MÁXIMO
1	SAN JUAN (ÓLEO) AUTOR JORGE GUARDERAS	\$ 348.63	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
2	GUÁPULO (ÓLEO) AUTOR JORGE GUARDERAS	\$ 348.63	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
3	ARQUITECTURA (ÓLEO) AUTOR MARCELO TEJADA	\$ 2,264.98	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
4	FIGURAS (CARTULINAS CON MANCHAS DE ÓLEO). AUTOR MARCELO TEJADA	\$ 457.92	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
5	FIGURAS HUMANAS (CARTULINAS CON MANCHAS DE ÓLEO) AUTOR MARCELO TEJADA	\$ 457.92	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
6	FANTASÍA DE QUITO (ÓLEO) AUTOR MARCELO TEJADA	\$ 1,355.12	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
7	FANTASÍA SOBRE QUITO (ÓLEO) AUTOR MARCELO TEJADA	\$ 1,084.09	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
8	RETRATO MASCULINO (ÓLEO) AUTOR A. SALAS	\$ 4,383.88	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 36 meses.
9	RETRATO MASCULINO AUTOR ANÓNIMO	\$ 1,396.12	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
10	VALLE DE VIÑALES (ÓLEO) AUTOR ELIO RAMOS	\$ 256.42	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
11	PÁJAROS (ACRÍLICO) AUTOR VÍCTOR HUGO MEJÍA	\$ 246.11	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
12	VENECIA (ACUARELA) AUTOR MARIO MALANDRÍN	\$ 209.78	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
13	VALLE VIÑALES (ÓLEO) AUTOR CARLOS MANUEL CASTILLO	\$ 226.21	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
14	EL CAMPO (ACRÍLICO) AUTOR CÉSAR CUYO	\$ 123.57	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.
15	SONIDOS DE FANTASÍA (ACRÍLICO) AUTOR ALEXIS QUINCHAGUANO	\$ 308.68	Al contado o con tarjeta de crédito hasta 12 meses.

- Cónyuge o tiene relación de segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad con un miembro titular o suplente del Directorio de la Corporación Financiera Nacional B.P.
- Servidor público de nivel jerárquico superior de la Corporación Financiera Nacional B.P.
- Cónyuge o tiene relación de segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad con un servidor público de nivel jerárquico superior de la Corporación Financiera Nacional B.P.
- Funcionario o cónyuge de un funcionario de la Corporación Financiera Nacional B.P.

Además, los oferentes que participaren deberán dejar expresa constancia que jamás ha sido él, sus socios, administradores, proveedores, empleados o familiares (según lo establece la normativa) sometido a ningún tipo de investigación procesal por delitos tipificados en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavados de Activos y del Financiamiento de Delitos y su respectiva normativa, ni ha tenido en el pasado o tiene en el presente un proceso judicial relacionado con los delitos sancionados por dicha ley.

Las propuestas serán receptadas por el Secretario de la Junta de Subasta de la CFN B.P. del **11 al 18 de septiembre de 2026 en Quito** (Av. Iñaquito N-36A entre Av. Naciones Unidas y Corea) y **en Guayaquil del 11 al 21 de septiembre de 2026** (Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha), en horarios de 09h00 a 16h00 en la planta baja de ambos edificios. Durante el mismo periodo, las obras de arte estarán expuestas en Quito en la planta baja del edificio de la CFN B.P. y en Guayaquil en el primer piso, con horarios de exhibición de 09h00 a 16h00.

La apertura de los sobres se realizará el 25 de septiembre de 2026 a partir de las 10h00 en la sala Río Guayas ubicada en la Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha de la ciudad de Guayaquil, donde podrán estar presentes únicamente el oferente titular, su representante legal o un tercero debidamente autorizado mediante poder notariado, en el que conste expresamente la autorización del oferente para asistir y representarlo en la Subasta del ítem correspondiente.

La Junta de Subasta calificará las propuestas y dará a conocer los resultados a los participantes.

PARA OBTENER INFORMACIÓN DE LOS BIENES, COMUNICARSE CON:
QUITO: Álvaro Samaniego - 02-3935-700 ext. 2197
GUAYAQUIL: Jorge Pílozo - 04-2591-800 ext. 4401
subastas@cfn.fin.ec

MÁS INFORMACIÓN
Visitar la página web: www.cfn.fin.ec/subastas/
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SUBASTA PÚBLICA



GOBIERNO DEL
ECUADOR

ADELANTE
CON
FIRMEZA